



Excmo. Ayuntamiento de  
Sanlúcar de Barrameda

**ACTA DE SELECCION DE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE  
EMPLEO JOVEN Y PROGRAMA + 30 CONVOCATORIA 2016  
PINTOR Y / O EMPAPELADOR**

MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCION:

PRESIDENTE: JEFE UNIDAD PERSONAL: IGNACIO HERRERA CASTELLANOS

SECRETARIO: ADMINISTRATIVO: JOSEFA LUISA PACHECO LÓPEZ

VOCAL: FRANCISCO AVILA RODRIGUEZ

Se reúnen las personas arriba reseñadas, parte de los MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCIÓN del Tribunal nombrado al efecto con fecha 17.01.2017, para los Programas de Empleo Joven y Programa +30, y existiendo quórum suficiente, se procede a seleccionar UN PINTOR Y/O EMPAPELADOR para el PEJ, de entre los aspirantes que se han preseleccionado por la Oficina de Empleo del SAE de Sanlúcar de Barrameda, a través de la Oferta Genérica 01-2018-9073, que son:

- POZO VIDAL SANTIAGO
- GARCIA OCAÑA CRISTINA
- PALACIOS ROMAN BEGONIA

Una vez revisados minuciosamente los curriculum de cada uno de los aspirantes al puesto, y de acuerdo con los criterios de selección establecidos legal y reglamentariamente, en concreto los criterios relativos a la titulación y formación, en relación directa de estos con su desempeño y justificados en la iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria que nos ocupa, se PROPONE que el orden de selección de los candidatos a ocupar este puesto de trabajo es el siguiente:

- TITULAR SELECCIONADO/A 1º: PALACIOS ROMAN BEGONIA
- SUPLENTE 1º: POZO VIDAL SANTIAGO
- SUPLENTE 2º: GARCIA OCAÑA CRISTINA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, firmando la presente Acta los asistentes, en Sanlúcar de Barrameda a 14 de abril de 2018.

 IGNACIO HERRERA CASTELLANOS	 JOSEFA LUISA PACHECO LÓPEZ
FRANCISCO AVILA RODRIGUEZ	



Excmo. Ayuntamiento de  
Sanlúcar de Barrameda

**ACTA DE SELECCION DE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE  
EMPLEO JOVEN Y PROGRAMA + 30 CONVOCATORIA 2016  
PINTOR Y / O EMPAPELADOR**

MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCION:

PRESIDENTE: JEFE UNIDAD PERSONAL: IGNACIO HERRERA CASTELLANOS

SECRETARIO: ADMINISTRATIVO: JOSEFA LUISA PACHECO LÓPEZ

VOCAL: FRANCISCO AVILA RODRIGUEZ

Se reúnen las personas arriba reseñadas, parte de los MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCIÓN del Tribunal nombrado al efecto con fecha 17.01.2017, para los Programas de Empleo Joven y Programa +30, y existiendo quórum suficiente, se procede a seleccionar UN PINTOR Y/O EMPAPELADOR para el PEJ, de entre los aspirantes que se han preseleccionado por la Oficina de Empleo del SAE de Sanlúcar de Barrameda, a través de la Oferta Genérica 01-2018-9073, que son:

- POZO VIDAL SANTIAGO
- GARCIA OCAÑA CRISTINA
- PALACIOS ROMAN BEGONIA

Una vez revisados minuciosamente los curriculum de cada uno de los aspirantes al puesto, y de acuerdo con los criterios de selección establecidos legal y reglamentariamente, en concreto los criterios relativos a la titulación y formación, en relación directa de estos con su desempeño y justificados en la iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria que nos ocupa, se PROPONE que el orden de selección de los candidatos a ocupar este puesto de trabajo es el siguiente:

- TITULAR SELECCIONADO/A 1º: PALACIOS ROMAN BEGONIA
- SUPLENTE 1º: POZO VIDAL SANTIAGO
- SUPLENTE 2º: GARCIA OCAÑA CRISTINA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, firmando la presente Acta los asistentes, en Sanlúcar de Barrameda a 14 de abril de 2018.

 IGNACIO HERRERA CASTELLANOS	 JOSEFA LUISA PACHECO LÓPEZ
FRANCISCO AVILA RODRIGUEZ	



Excmo. Ayuntamiento de  
Sanlúcar de Barrameda

**ACTA DE SELECCION DE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE  
EMPLEO JOVEN Y PROGRAMA + 30 CONVOCATORIA 2016  
PINTOR Y / O EMPAPELADOR**

MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCION:

PRESIDENTE: JEFE UNIDAD PERSONAL: IGNACIO HERRERA CASTELLANOS

SECRETARIO: ADMINISTRATIVO: JOSEFA LUISA PACHECO LÓPEZ

VOCAL: FRANCISCO AVILA RODRIGUEZ

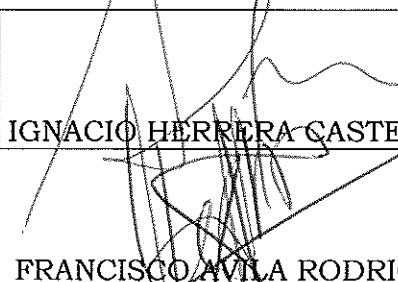
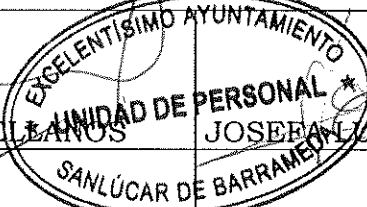

Se reúnen las personas arriba reseñadas, parte de los MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCIÓN del Tribunal nombrado al efecto con fecha 17.01.2017, para los Programas de Empleo Joven y Programa +30, y existiendo quórum suficiente, se procede a seleccionar UN PINTOR Y/O EMPAPELADOR para el PEJ, de entre los aspirantes que se han preseleccionado por la Oficina de Empleo del SAE de Sanlúcar de Barrameda, a través de la Oferta Genérica 01-2018-9073, que son:

- POZO VIDAL SANTIAGO
- GARCIA OCAÑA CRISTINA
- PALACIOS ROMAN BEGONIA

Una vez revisados minuciosamente los curriculum de cada uno de los aspirantes al puesto, y de acuerdo con los criterios de selección establecidos legal y reglamentariamente, en concreto los criterios relativos a la titulación y formación, en relación directa de estos con su desempeño y justificados en la iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria que nos ocupa, se PROPONE que el orden de selección de los candidatos a ocupar este puesto de trabajo es el siguiente:

- TITULAR SELECCIONADO/A 1º: PALACIOS ROMAN BEGONIA
- SUPLENTE 1º: POZO VIDAL SANTIAGO
- SUPLENTE 2º: GARCIA OCAÑA CRISTINA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, firmando la presente Acta los asistentes, en Sanlúcar de Barrameda a 14 de abril de 2018.

 IGNACIO HERRERA CASTELLANOS	 JOSEFA LUISA PACHECO LÓPEZ
 FRANCISCO AVILA RODRIGUEZ	